

El Salvador: Conoce nuestra historia

La Liga Española de la Educación y la Cultura Popular inició su trabajo en El Salvador en el año 2005. Desde entonces ha desarrollado una amplia trayectoria de cooperación junto a diversas organizaciones locales, impulsando iniciativas orientadas a la promoción de los derechos de la infancia, la juventud y las personas con discapacidad, así como al fortalecimiento institucional y comunitario.

A lo largo de estos años, las estrategias de intervención han ido adaptándose a los cambios sociales, políticos y normativos del país, manteniendo siempre como eje central el enfoque de derechos, la educación inclusiva y el fortalecimiento de las capacidades locales.

Primeras colaboraciones y trabajo con juventud

Durante los primeros años de presencia en el país se establecieron alianzas con diferentes organizaciones sociales.

En 2006, comenzó el trabajo conjunto con el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE). Esta colaboración se extendió hasta 2013 y se centró en el fortalecimiento institucional y el apoyo a procesos organizativos juveniles como herramienta para la prevención de la violencia.

La estrategia de intervención impulsada junto a CECADE se desarrolló a través de varias líneas de acción:

- Elaboración de políticas municipales de juventud.
- Formación y asistencia técnica a personal de las municipalidades.
- Creación y fortalecimiento de unidades municipales de juventud.
- Apoyo a la conformación y fortalecimiento de organizaciones juveniles.
- Procesos formativos en derechos humanos, equidad de género y liderazgo.
- Promoción de redes juveniles a nivel local y nacional.

Estas iniciativas tenían como objetivo fomentar el liderazgo juvenil y fortalecer la participación de las personas jóvenes en los procesos de desarrollo local y en la incidencia política.

De manera complementaria, también se apoyó la creación de ofertas municipales o macro regionales de formación vocacional y para el empleo.

Durante este periodo se ejecutaron siete proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Entre los principales resultados destaca el acompañamiento a más de 20 municipios del Área Metropolitana de San Salvador, Los Nonualcos y La Unión en la formulación de políticas públicas de juventud. Asimismo, se brindó apoyo a organizaciones juveniles locales y a redes nacionales, entre ellas la Plataforma Nacional de Juventudes (PLANJES), que participó activamente en los procesos de incidencia para la aprobación de la Ley General de Juventud.

Posteriormente en el 2021 iniciamos una corta experiencia con el Equipo Maíz sobre gestión ecológica y desarrollo local

Alianza estratégica con CIDEP

Paralelamente, se consolidó la colaboración con la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), organización con la que la Liga mantiene una alianza estratégica desde hace más de dos décadas (fue con quién iniciamos nuestro trabajo en 2005 en el país). Con CIDEP se ejecutan proyectos en curso y, hasta la fecha, se han desarrollado conjuntamente más de 40 iniciativas de cooperación.

Esta colaboración ha permitido construir una intervención sostenida en el tiempo, orientada principalmente a la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, el fortalecimiento de las comunidades y la mejora del acceso a la educación.

Estrategia de trabajo con la primera infancia

Entre 2005 y 2010 la estrategia de intervención se centró fundamentalmente en la infancia. El objetivo principal fue promover un cambio de enfoque desde una perspectiva basada en necesidades hacia un enfoque basado en derechos, alineado con la Convención sobre los Derechos del Niño. Bajo este paradigma, los niños y las niñas son reconocidos como sujetos de derechos y las instituciones públicas, las familias y la sociedad en su conjunto asumen la responsabilidad de garantizar su cumplimiento. En este contexto se impulsó el desarrollo de una oferta educativa para la primera infancia, especialmente en zonas rurales con

escasa presencia institucional. Al mismo tiempo, se trabajó para posicionar la atención a la primera infancia en la agenda pública e influir en la formulación de políticas públicas en este ámbito.

La intervención se desarrolló a través de dos modalidades principales:

Círculos Infantiles: fueron una modalidad creada por CIDEP para ofrecer atención a niños y niñas de entre 1 y 6 años en comunidades rurales donde no existían infraestructuras educativas y la presencia del Estado era limitada o inexistente. Esta modalidad se caracterizaba por su flexibilidad, ya que se desarrollaba en espacios comunitarios disponibles, como patios de viviendas, iglesias o locales municipales. Las educadoras eran generalmente personas de la propia comunidad o de zonas cercanas y eran propuestas por las comunidades. La continuidad de estos espacios dependía principalmente del apoyo de la cooperación internacional, ya que inicialmente no se logró involucrar de forma sostenida a instituciones públicas o privadas en su financiación.

Centros de Desarrollo Infantil (CDI): atendían a niños y niñas de entre 4 a 6 años y 11 meses en zonas rurales y periurbanas. A diferencia de los círculos infantiles, estos centros funcionaban en infraestructuras comunitarias o municipales más estables. Al igual que en la modalidad anterior, las educadoras eran preferentemente originarias de las propias comunidades y su designación contaba con el respaldo de las organizaciones comunitarias.

Aunque la sostenibilidad de los CDI también dependía en gran medida de la cooperación internacional, algunos centros lograron contar con el apoyo de municipalidades e incluso de empresas privadas. No obstante, la participación del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), institución responsable en esta materia, fue limitada durante los primeros años.

En ambas modalidades los proyectos incluyeron procesos de formación para educadoras comunitarias en temas de atención a la primera infancia, derechos humanos y equidad de género. Asimismo, se fortalecieron las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), que desempeñaron un papel fundamental en la creación, gestión y sostenibilidad de estos espacios educativos.

Avances normativos en protección de la infancia

En 2009 el gobierno salvadoreño dio un paso importante al aprobar la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), que supuso el paso de un enfoque tutelar hacia un modelo de protección integral basado en derechos. Esta ley dio origen al Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. Posteriormente, en 2013, se aprobó la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PNPNA), que estableció orientaciones estratégicas para garantizar los derechos de la infancia en el país.

Transferencia y sostenibilidad de centros infantiles

A partir de la experiencia acumulada, en 2010 la Liga y CIDEP diseñaron una estrategia de intervención basada en un convenio de colaboración con el ISNA. El objetivo era ampliar la cobertura del instituto mediante la transferencia de varios Centros de Desarrollo Infantil previamente sostenidos por CIDEP, integrándolos en la red de Centros de Bienestar Infantil subvencionados por el Estado. Esta integración permitió garantizar la sostenibilidad de los centros a través del financiamiento de educadoras comunitarias y la provisión de alimentación para los niños y las niñas.

La intervención se alineó con las dos vías establecidas por el gobierno salvadoreño para ampliar el acceso universal a la educación en la primera infancia.

Vía institucional. Se desarrolla en infraestructuras específicas para la atención infantil, donde los niños y niñas reciben atención diaria por parte de personal capacitado. Inicialmente fue gestionada por el ISNA a través de los Centros de Bienestar Infantil (CBI), en coordinación con las ADESCO y las municipalidades, prestando servicios a niños y niñas de entre 2 a 6 años y 11 meses en zonas sin cobertura educativa del Ministerio de Educación. Actualmente estos centros se denominan Centros de Atención a la Primera Infancia (CAPI).

Vía familiar y comunitaria. Se desarrolla en espacios familiares o alternativos que reúnen condiciones básicas para la atención infantil. En estos espacios la atención es brindada por personal capacitado y está orientada principalmente a comunidades con escasa infraestructura educativa. El Ministerio de Educación impulsó esta modalidad a través de los Círculos de Familia Comunitarios (CFC), atendidos por Asistentes Técnicas de

Primera Infancia. Esta modalidad brinda atención desde el periodo prenatal hasta los seis años de edad. Actualmente esta modalidad se conoce como Círculos de Familia.

Fortalecimiento del sistema local de protección

En coherencia con el marco establecido por la LEPINA, se impulsó una estrategia para acompañar a los gobiernos locales en la creación de los Comités Locales de Derechos de la Niñez y la Adolescencia (CLDNA). La experiencia evidenció la importancia de que los municipios contaran con políticas públicas específicas en materia de niñez y adolescencia alineadas con la política nacional. En este contexto, CIDEP y la Liga promovieron la creación de los primeros CLDNA en los municipios de Jayaque, Conchagua y Comacarán.

Educación de jóvenes y personas adultas

Paralelamente, se desarrolló una línea de trabajo orientada a jóvenes y personas adultas mayores de 15 años. Esta intervención incluyó programas de alfabetización y modalidades flexibles de educación dirigidas a personas que no habían logrado completar la educación básica o media. En algunos proyectos también se promovieron iniciativas de formación vocacional, inserción laboral y apoyo al emprendimiento. Estas acciones se complementaron con actividades de refuerzo escolar, talleres sobre equidad de género y derechos, así como talleres artísticos y vocacionales en centros educativos. Asimismo, se fortalecieron las organizaciones comunitarias, especialmente las ADESCO.

Como resultado de esta estrategia, se logró transferir al ISNA seis nuevos centros infantiles ubicados en Santa Ana, San Miguel, La Unión y Chalatenango, además de ampliar y mejorar otros doce centros. Asimismo, se atendió a cientos de niños y niñas mediante la vía familiar comunitaria y se formó a más de 150 educadoras infantiles.

Cambios políticos y normativos recientes

El contexto político del país experimentó un cambio significativo tras las elecciones presidenciales del 3 de febrero de 2019, en las que resultó electo Nayib Bukele, siendo posteriormente reelegido en febrero de 2024. Estos cambios políticos han ido acompañados de transformaciones legislativas e institucionales. La LEPINA fue sustituida el 1 de enero de 2023 por la Ley Crecer Juntos, y las instituciones responsables de la protección de la niñez fueron reorganizadas. El ISNA y el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA) se fusionaron dando origen al Consejo Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (CONAPINA) y al Instituto Crecer Juntos.

A pesar de estos cambios institucionales, los modelos de atención a la primera infancia mantienen en esencia las modalidades de intervención previamente desarrolladas. Esta continuidad ha permitido mantener la colaboración con el Instituto Crecer Juntos, ya que CIDEP está reconocida como una organización que trabaja en el ámbito de la infancia.

Actualmente se está ejecutando un proyecto orientado a mejorar la calidad de la atención integral a la primera infancia en tres distritos del departamento de La Libertad.

Impacto de la pandemia de COVID-19

En 2020 la pandemia de COVID-19 generó importantes dificultades para el desarrollo de las intervenciones. Las medidas adoptadas por el gobierno incluyeron restricciones muy estrictas y la suspensión de las clases presenciales hasta 2021. Durante este periodo se promovió la educación virtual, lo que supuso un desafío considerable en un contexto caracterizado por bajos niveles de acceso a equipamiento tecnológico. Para CIDEP y la Liga esta situación representó un reto adicional, ya que coincidió con un periodo de importantes cambios institucionales en el país.

Nuevas alianzas con la Universidad de El Salvador

Ante este nuevo contexto se decidió ampliar las alianzas institucionales. En primer lugar se estableció un acuerdo con la Facultad Multidisciplinaria de Oriente de la Universidad de El Salvador, ubicada en la ciudad de San Miguel. Posteriormente esta colaboración se extendió al campus central de la universidad en San Salvador.

Esta alianza permitió desarrollar diversas iniciativas, entre ellas:

- La creación de un Diplomado en Gestión de Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia impartido por la Universidad de El Salvador.

- La construcción y equipamiento del primer Centro de Desarrollo Infantil en la Facultad Multidisciplinaria de Oriente, destinado a facilitar la continuidad de los estudios de estudiantes madres y apoyar la conciliación familiar del personal docente y administrativo.
- El diseño y aprobación del Plan de Acción de la Política Municipal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del municipio de San Miguel.
- El fortalecimiento de las capacidades técnicas de los actores del Sistema Local de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Residencias estudiantiles para mujeres

La intervención en la Facultad Multidisciplinaria de Oriente se complementó con dos proyectos adicionales ejecutados entre 2022 y 2025, orientados a mejorar las condiciones de acceso y permanencia de mujeres jóvenes en la educación superior. En el marco de estos proyectos se construyeron dos residencias estudiantiles con capacidad para 36 estudiantes que enfrentaban dificultades económicas, distancia grandes que tenían que recorrer diariamente o problemas de seguridad para desplazarse desde sus comunidades hasta la universidad.

Las residencias cuentan con doce habitaciones completamente equipadas, incluyendo una habitación adaptada para personas con discapacidad, además de salas de estudio, cocina, comedor, baños y áreas ajardinadas.

Igualdad de género y prevención de la violencia

Asimismo, se fortaleció la Unidad de Género de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente mediante la elaboración de su plan de trabajo en coherencia con la política de equidad de género de la Universidad de El Salvador.

Entre las acciones desarrolladas destacan:

- La realización de talleres de sensibilización dirigidos a la comunidad universitaria.
- La implementación de un diplomado sobre género y diversidad sexual para personal docente y administrativo.
- La elaboración de un plan de intervención psicosocial para la prevención y atención de la violencia de género en el campus.
- La promoción de una agenda local de igualdad y derechos humanos en el municipio de San Miguel.

Inclusión de estudiantes con discapacidad

En 2021 se amplió el trabajo al campus central de la Universidad de El Salvador con una nueva línea de intervención centrada en la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior. Desde entonces se han ejecutado varios proyectos orientados a garantizar el derecho de este colectivo a una educación superior inclusiva y de calidad.

Entre los principales resultados destacan:

- El fortalecimiento de las capacidades del personal docente y administrativo mediante un diplomado en educación superior inclusiva.
- El refuerzo institucional de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad, actualmente denominada Unidad de Educación Superior Inclusiva.
- La elaboración y aprobación de un diccionario especializado de Lengua de Señas Salvadoreña para educación superior, que incluye cerca de 600 términos representados mediante más de 5.000 fotografías con su correspondiente QR por palabra, organizados en 17 campos léxicos.
- La formación en lengua de señas dirigida a personal docente, administrativo y estudiantado.
- La construcción y equipamiento de los primeros cinco espacios inclusivos dentro del campus universitario.
- La elaboración del Plan de Acción de la Política de Educación Superior Inclusiva de la universidad.
- La instalación de aproximadamente 1.000 metros de vía podo táctil para estudiantes con discapacidad visual.
- El desarrollo de una estrategia de empleabilidad inclusiva para estudiantes con discapacidad.
- La realización de campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria y al sector empresarial.

- La implementación de un programa formativo en herramientas informáticas y nuevas tecnologías.

Como resultado de estas acciones, el equipo de la unidad pasó de contar con dos personas a nueve profesionales.

Trabajo con el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral

La experiencia acumulada en el ámbito de la discapacidad permitió ampliar la colaboración con el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), institución responsable de la rehabilitación en el país. A través de esta alianza se fortaleció la capacidad del Centro de Rehabilitación Integral de Oriente para mejorar la atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad y a sus familias.

Articulación de financiadores y concentración territorial

Con el objetivo de maximizar el impacto de las intervenciones, la Liga ha impulsado una estrategia de concentración territorial y sectorial de los recursos de cooperación. En los últimos años se ha contado con el apoyo de diversas instituciones financiadoras, entre ellas la Comunidad de Madrid, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Madrid.

Asimismo, se ha recibido apoyo de la Diputación de Jaén y del Ayuntamiento de Valladolid, tanto para proyectos relacionados con la primera infancia como para iniciativas vinculadas a la mitigación de riesgos medioambientales.

Perspectivas de futuro

Los objetivos, metas y población beneficiaria para los próximos años se encuentran definidos en el Plan País 2025–2028, que orientará las próximas intervenciones de la organización en El Salvador.